



CPE 924/2019/2/1/RH2

Farmacity S.A. y otro s/ infracción ley
24.769.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2025

Autos y Vistos:

En atención a las razones invocadas, acéptase las excusaciones del señor Presidente Doctor Don Horacio Rosatti y del señor Vicepresidente Doctor Don Carlos Fernando Rosenkrantz para intervenir en la presente causa. Notifíquese.